

## **Compartimentos de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025, junto con el Informe de  
Auditoría Independiente

**Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado**  
**Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio**  
**Gestión Boutique II/Akumal Global**  
**(anteriormente denominado Gestión Boutique**  
**II/AWA Flexible)**  
**Gestión Boutique II/Acción Global**  
**Gestión Boutique II/JMK Global**  
**Gestión Boutique II/Optimal Markets Global**  
**Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación)**  
**Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente**  
**denominado Gestión Boutique II/ C.C.**  
**Montblanc)**  
**Gestión Boutique II/Aya Selección**  
**Gestión Boutique II/JPB Growth**  
**Gestión Boutique II/BC Winvest**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio, Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible), Gestión Boutique II/Acción Global, Gestión Boutique II/JMK Global, Gestión Boutique II/Optimal Markets Global, Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación), Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C. Montblanc), Gestión Boutique II/Aya Selección, Gestión Boutique II/JPB Growth y Gestión Boutique II/BC Winvest, compartimentos de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión -en adelante, el Fondo-, que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2025 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio, Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible), Gestión Boutique II/Acción Global, Gestión Boutique II/JMK Global, Gestión Boutique II/Optimal Markets Global, Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación), Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C. Montblanc), Gestión Boutique II/Aya Selección, Gestión Boutique II/JPB Growth y Gestión Boutique II/BC Winvest.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de sus compartimentos a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

##### Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por once compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras suponen un importe significativo del activo del balance adjunto del Fondo y de cada uno de sus compartimentos al 31 de diciembre de 2025 (véanse notas 3 y 4). Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de sus compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como el aspecto más relevante para nuestra auditoría.

##### Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención de confirmaciones de la entidad depositaria, de las sociedades gestoras, o de las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras al cierre del ejercicio, así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de sus compartimentos.

Adicionalmente, en relación con la valoración de la citada cartera de inversiones financieras, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle incluyendo, entre otros, el contraste de precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con fuente externa o con datos observables de mercado para la totalidad de las

## Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

### Descripción

### Procedimientos aplicados en la auditoría

posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con este aspecto, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 y 2 de las cuentas anuales adjuntas que describen que, la Sociedad Gestora del Fondo y la entidad depositaria han comunicado mediante Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el acuerdo para la disolución voluntaria y liquidación del compartimento Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación) y la consiguiente apertura del período de liquidación del mismo. En base a esta circunstancia, el balance a 31 de diciembre de 2025 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación), incluidos en las cuentas anuales adjuntas del Fondo, han sido preparados por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el marco normativo de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación el principio de empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de cada uno de sus compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o cualquiera de sus compartimentos o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

21 de abril de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/10120  
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de cada uno de sus compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882276

## GESTIÓN BOUTIQUE II, FONDO DE INVERSIÓN

### BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>55.071.817,68</b>	<b>49.933.124,11</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	55.071.817,68	49.933.124,11
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	54.316.671,05	42.628.958,51
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>55.357.162,46</b>	<b>50.614.081,42</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	250.849,37	239.545,25	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	51.811.752,53	49.613.255,91	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	5.630.808,27	4.887.950,17	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	755.146,63	7.304.165,60
Valores representativos de deuda	756.601,44	1.534.883,05	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.952.623,86	2.544.239,37	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1.921.582,97	808.827,75	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	46.020.953,56	44.602.131,03	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>285.344,78</b>	<b>680.957,31</b>
Valores representativos de deuda	2.544.083,50	2.678.282,76	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	28.016.484,73	22.738.182,80	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	15.460.385,29	19.185.665,40	Acreeedores	285.344,78	680.957,31
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	0,04	0,07	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	159.990,70	123.174,71	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>55.357.162,46</b>	<b>50.614.081,42</b>
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	3.294.560,56	761.280,26			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>55.357.162,46</b>	<b>50.614.081,42</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-			
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>46.626,42</b>	<b>46.626,58</b>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	46.626,42	46.626,58			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>624.029,98</b>	<b>1.387.912,55</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	624.029,98	1.387.912,55			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>670.656,40</b>	<b>1.434.539,13</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882277

## GESTIÓN BOUTIQUE II, FONDO DE INVERSIÓN

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	3.358,50	4.355,69
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(840.062,75)	(971.531,08)
Comisión de gestión	(732.589,29)	(869.900,60)
Comisión depositario	(38.161,46)	(37.048,41)
Otros	(69.312,00)	(64.582,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(836.704,25)</b>	<b>(967.175,39)</b>
Ingresos financieros	332.279,87	343.555,72
Gastos financieros	(1.384,36)	(1.860,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1.811.445,97	7.114.591,46
Por operaciones de la cartera interior	386.415,59	(164.482,76)
Por operaciones de la cartera exterior	1.425.047,23	7.282.955,10
Por operaciones con derivados	(16,85)	(3.880,88)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(76.122,99)	17.585,66
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(474.366,34)	819.446,80
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	7.153,34	24.853,08
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(123.221,79)	792.706,16
Resultados por operaciones con derivados	(358.297,89)	1.887,56
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.591.852,15</b>	<b>8.293.318,86</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>755.147,90</b>	<b>7.326.143,47</b>
Impuesto sobre beneficios	(1,27)	(21.977,87)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>755.146,63</b>	<b>7.304.165,60</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882278

## GESTIÓN BOUTIQUE II, FONDO DE INVERSIÓN-

### Estados de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	755.146,63	7.304.165,60
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	755.146,63	7.304.165,60

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882279

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Euros										Total
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 (*)</b>	-	37.493.766,39	-	-	-	-	-	5.887.049,25	-	-	-	43.380.805,64
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2024 (*)</b>	-	37.493.766,39	-	-	-	-	-	5.887.049,25	-	-	-	43.380.805,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	7.304.165,60	-	-	-	7.304.165,60
Aplicación del resultado del ejercicio	-	5.887.049,25	-	-	-	-	-	(5.887.049,25)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	5.397.660,74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.397.660,74
Reembolsos	-	(6.149.507,87)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.149.507,87)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (*)</b>	-	42.628.988,51	-	-	-	-	-	7.304.165,60	-	-	-	49.933.124,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2025</b>	-	42.628.988,51	-	-	-	-	-	7.304.165,60	-	-	-	49.933.124,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	755.146,63	-	-	-	755.146,63
Aplicación del resultado del ejercicio	-	7.304.165,60	-	-	-	-	-	(7.304.165,60)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	11.416.476,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.416.476,88
Reembolsos	-	(7.032.929,94)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.032.929,94)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	-	54.316.671,05	-	-	-	-	-	755.146,63	-	-	-	55.071.817,68

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7882280

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ASPAIN 11 EQUILIBRADO**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>2.733.838,07</b>	<b>2.644.495,50</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2.733.838,07	2.644.495,50
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	2.650.095,49	2.428.354,78
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.746.850,51</b>	<b>2.670.932,17</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	3.339,80	15.605,96	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	2.621.679,22	2.587.184,68	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	167.423,86	190.895,40	Resultado del ejercicio	83.742,58	216.140,72
Valores representativos de deuda	44.800,00	57.400,00	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	122.623,86	133.495,40	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	2.393.923,08	2.347.087,63	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	1.029.197,73	1.085.682,01	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>13.012,44</b>	<b>26.436,67</b>
Instrumentos de patrimonio	933.016,99	967.351,91	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	431.708,36	294.053,71	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Acreeedores	13.012,44	26.436,67
Derivados	-	-	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados	-	-
Intereses de la cartera de inversión	60.332,28	49.201,65	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2.746.850,51</b>	<b>2.670.932,17</b>
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	121.831,49	68.141,53			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.746.850,51</b>	<b>2.670.932,17</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12.772,33</b>	<b>29.502,47</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	12.772,33	29.502,47			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>12.772,33</b>	<b>29.502,47</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7882281

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ASPAIN 11 EQUILIBRADO**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(49.936,44)	(59.363,56)
Comisión de gestión	(40.464,63)	(51.057,95)
Comisión depositario	(1.972,19)	(2.137,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(689,73)	162,12
Otros	(6.809,89)	(6.330,26)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(49.936,44)</b>	<b>(59.363,56)</b>
Ingresos financieros	58.714,01	64.903,56
Gastos financieros	(33,83)	(58,89)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>106.552,31</b>	<b>137.485,98</b>
Por operaciones de la cartera interior	25.535,70	10.492,61
Por operaciones de la cartera exterior	81.016,61	126.993,37
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(8.669,45)</b>	<b>1.900,03</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(22.883,95)</b>	<b>72.193,63</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(4.393,67)	(8,67)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(18.474,64)	72.225,30
Resultados por operaciones con derivados	(15,64)	(23,00)
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>133.679,09</b>	<b>276.424,31</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>83.742,65</b>	<b>217.060,75</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,07)	(920,03)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>83.742,58</b>	<b>216.140,72</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Inversión



OP7882282

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ASPAIN 11 PATRIMONIO**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>2.867.383,06</b>	<b>2.824.358,30</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2.867.383,06	2.824.358,30
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	2.796.213,05	2.665.118,08
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.879.314,20</b>	<b>2.846.424,53</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.236,97	5.789,60	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	2.759.453,27	2.804.216,98	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	129.728,44	230.637,56	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	71.170,01	159.240,22
Valores representativos de deuda	129.728,44	211.101,56	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	19.536,00	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	2.530.066,41	2.499.606,36	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.931,14</b>	<b>22.066,23</b>
Valores representativos de deuda	1.514.885,77	1.592.600,75	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	484.509,22	478.045,10	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	530.671,42	428.960,51	Acreeedores	11.931,14	22.066,23
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	99.658,42	73.973,06	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2.879.314,20</b>	<b>2.846.424,53</b>
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	118.623,96	36.417,95			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.879.314,20</b>	<b>2.846.424,53</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>10.488,45</b>	<b>23.574,63</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	10.488,45	23.574,63			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>10.488,45</b>	<b>23.574,63</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7882283

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ASPAIN 11 PATRIMONIO**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	<b>(49.454,85)</b>	<b>(54.630,86)</b>
Comisión de gestión	(41.247,53)	(47.334,64)
Comisión depositario	(2.088,09)	(2.161,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(590,66)	109,16
Otros	(5.528,57)	(5.243,47)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(49.454,85)</b>	<b>(54.630,86)</b>
Ingresos financieros	<b>75.333,38</b>	<b>80.698,16</b>
Gastos financieros	<b>(15,76)</b>	<b>(99,83)</b>
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>63.917,47</b>	<b>132.082,19</b>
Por operaciones de la cartera interior	(1.073,12)	1.650,40
Por operaciones de la cartera exterior	64.990,59	130.431,79
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(7.533,21)</b>	<b>147,49</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(11.076,96)</b>	<b>1.662,54</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1.266,18)	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(9.795,45)	1.692,54
Resultados por operaciones con derivados	(15,33)	(30,00)
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>120.624,92</b>	<b>214.490,55</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>71.170,07</b>	<b>159.859,69</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,06)	(619,47)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>71.170,01</b>	<b>159.240,22</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
UNION IIC



OP7882284

**GESTIÓN BOUTIQUE II/AKUMAL GLOBAL (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible)  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>2.213.916,30</b>	<b>3.104.775,80</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	2.213.916,30	3.104.775,80
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	2.089.058,63	2.794.316,97
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.217.311,42</b>	<b>3.122.652,32</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	127.533,08	17.281,76	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	3.091.206,81	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	-	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	124.857,67	310.458,83
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	-	3.091.206,81	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.395,12</b>	<b>17.876,52</b>
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	3.091.206,81	Acreeedores	3.395,12	17.876,52
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	2.089.778,34	14.163,75			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.217.311,42</b>	<b>3.122.652,32</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2.217.311,42</b>	<b>3.122.652,32</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>32.593,03</b>	<b>72.027,76</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	32.593,03	72.027,76			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>32.593,03</b>	<b>72.027,76</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Akumal Global al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882285

**GESTIÓN BOUTIQUE II/AKUMAL GLOBAL (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible)**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	138,19
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(35.054,00)	(50.617,60)
Comisión de gestión	(27.843,30)	(43.540,10)
Comisión depositario	(1.875,49)	(2.424,00)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(862,79)	67,08
Otros	(4.472,42)	(4.720,58)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(35.054,00)</b>	<b>(50.479,41)</b>
Ingresos financieros	1.428,14	1.513,78
Gastos financieros	(188,29)	(4,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	311.380,69
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	311.380,69
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	158.671,90	48.428,42
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2,00	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	158.669,90	48.428,42
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>159.911,75</b>	<b>361.318,89</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>124.857,75</b>	<b>310.839,48</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,08)	(380,65)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>124.857,67</b>	<b>310.458,83</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Akumal Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7882286

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ACCIÓN GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPES O ACCIONISTAS</b>	<b>20.640.991,30</b>	<b>18.717.793,31</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	20.640.991,30	18.717.793,31
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	20.768.022,35	15.348.900,89
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>20.674.333,93</b>	<b>18.806.196,42</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	45.482,21	44.090,50	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	20.339.506,98	18.497.418,61	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	2.830.000,00	2.383.772,37	Resultado del ejercicio	(127.031,05)	3.368.892,42
Valores representativos de deuda	-	43.600,00	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.830.000,00	2.340.172,37	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	17.509.506,98	16.113.646,24	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>33.342,63</b>	<b>88.403,11</b>
Instrumentos de patrimonio	17.509.506,95	14.848.215,27	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1.265.430,93	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Acreeedores	33.342,63	88.403,11
Derivados	0,03	0,04	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>20.674.333,93</b>	<b>18.806.196,42</b>
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	289.344,74	264.687,31			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20.674.333,93</b>	<b>18.806.196,42</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>36.234,61</b>	<b>36.234,61</b>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	36.234,61	36.234,61			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>451.980,16</b>	<b>998.836,74</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	451.980,16	998.836,74			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>488.214,77</b>	<b>1.035.071,35</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Acción Global al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882287

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ACCIÓN GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	<b>(321.041,58)</b>	<b>(277.158,54)</b>
Comisión de gestión	(296.736,34)	(251.843,89)
Comisión depositario	(14.784,92)	(13.431,68)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	6.806,95	(3.249,40)
Otros	(16.327,27)	(8.633,57)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(321.041,58)</b>	<b>(277.158,54)</b>
Ingresos financieros	142.313,55	109.463,43
Gastos financieros	(83,58)	(126,14)
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>(72.465,62)</b>	<b>3.066.900,67</b>
Por operaciones de la cartera interior	159.764,11	(244.746,24)
Por operaciones de la cartera exterior	(232.229,72)	3.311.646,94
Por operaciones con derivados	(0,01)	(0,03)
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(45.584,40)</b>	<b>22.132,82</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>169.830,58</b>	<b>447.680,18</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4.942,34	43.140,25
Resultados por operaciones de la cartera exterior	164.888,24	404.539,90
Resultados por operaciones con derivados	-	0,03
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>194.010,53</b>	<b>3.646.050,96</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(127.031,05)</b>	<b>3.368.892,42</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(127.031,05)</b>	<b>3.368.892,42</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Acción Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882288

**GESTIÓN BOUTIQUE II/JMK GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICÍPEOS O ACCIONISTAS</b>	<b>610.247,27</b>	<b>661.449,25</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	610.247,27	661.449,25
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	590.796,30	614.177,57
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>612.870,21</b>	<b>666.125,38</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	515,17	382,59	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	600.018,42	679.776,50	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	175.719,40	332.250,00	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	19.450,97	47.271,68
Valores representativos de deuda	173.173,00	329.760,00	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2.546,40	2.490,00			
Depósitos en EECC	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	424.299,02	347.526,50	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-			
Instrumentos de patrimonio	81.260,75	101.532,00	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.622,94</b>	<b>4.676,13</b>
Instituciones de Inversión Colectiva	343.038,27	245.994,50	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Acreeedores	2.622,94	4.676,13
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Derivados	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	12.336,62	(14.033,71)	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>612.870,21</b>	<b>666.125,38</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>612.870,21</b>	<b>666.125,38</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3.996,76</b>	<b>8.832,49</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	3.996,76	8.832,49			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3.996,76</b>	<b>8.832,49</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/JMK Global al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882289

**GESTIÓN BOUTIQUE II/JMK GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(14.111,15)	(14.767,58)
Comisión de gestión	(9.333,65)	(9.778,21)
Comisión depositario	(467,47)	(521,70)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(147,63)	22,15
Otros	(4.162,40)	(4.489,82)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(14.111,15)</b>	<b>(14.767,58)</b>
Ingresos financieros	4.124,32	8.087,59
Gastos financieros	(4,41)	(7,23)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	31.518,50	36.267,72
Por operaciones de la cartera interior	537,40	(222,40)
Por operaciones de la cartera exterior	30.981,10	36.490,12
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	(4.225,64)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2.076,28)	22.042,52
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	3,91	3.648,31
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2.070,57)	18.394,21
Resultados por operaciones con derivados	(9,62)	-
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>33.562,13</b>	<b>62.164,96</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>19.450,98</b>	<b>47.397,38</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,01)	(125,70)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>19.450,97</b>	<b>47.271,68</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/JMK Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882290

**GESTIÓN BOUTIQUE II/OPTIMAL MARKETS GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>4.859.472,49</b>	<b>4.091.803,01</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	4.859.472,49	4.091.803,01
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	4.448.609,60	3.753.168,62
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.900.800,92</b>	<b>4.303.619,37</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	57.457,50	66.417,24	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	4.674.400,30	3.997.935,32	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	1.507.622,89	806.337,75	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	410.862,89	338.634,39
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1.507.622,89	806.337,75	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	3.166.777,41	3.191.597,57	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>41.328,43</b>	<b>211.816,36</b>
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3.166.777,41	3.191.597,57	Acreeedores	41.328,43	211.816,36
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	168.943,12	239.266,81			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.900.800,92</b>	<b>4.303.619,37</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>4.900.800,92</b>	<b>4.303.619,37</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>7.598,26</b>	<b>16.791,50</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	7.598,26	16.791,50			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>7.598,26</b>	<b>16.791,50</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Optimal Markets Global al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7882291

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ OPTIMAL MARKETS GLOBAL**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	2.351,93	2.322,46
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(55.056,70)	(46.885,39)
Comisión de gestión	(43.138,73)	(38.582,82)
Comisión depositario	(3.224,73)	(3.086,67)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(4.057,07)	418,28
Otros	(4.636,17)	(5.634,18)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(52.704,77)</b>	<b>(44.562,93)</b>
Ingresos financieros	925,18	1.763,58
Gastos financieros	(2,39)	(40,12)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	505.022,73	280.694,34
Por operaciones de la cartera interior	191.910,49	73.247,59
Por operaciones de la cartera exterior	313.112,24	207.446,75
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(127,24)	70,13
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(42.250,22)	103.083,11
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	5.347,37	2.988,29
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(47.597,59)	100.094,82
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>463.568,06</b>	<b>385.571,04</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>410.863,29</b>	<b>341.008,11</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,40)	(2.373,72)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>410.862,89</b>	<b>338.634,39</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Optimal Markets Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882292

**GESTIÓN BOUTIQUE II/DELFIN QUANT (en liquidación)**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>7.966,85</b>	<b>316.388,49</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7.966,85	316.388,49
<b>Inmovilizado material</b>	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	13.648,87	312.286,26
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.573,76</b>	<b>339.588,93</b>	(Acciones propias)	-	-
<b>Deudores</b>	<b>171,59</b>	<b>1.853,91</b>	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	-	<b>281.021,49</b>	Otras aportaciones de socios	-	-
<b>Cartera interior</b>	-	<b>281.021,49</b>	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(5.682,02)	4.102,23
Valores representativos de deuda	-	281.021,49	<b>Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio</b>	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Cartera exterior</b>	-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.606,91</b>	<b>23.200,44</b>
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Acreeedores	1.606,91	23.200,44
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>9.573,76</b>	<b>339.588,93</b>
<b>Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>	-	-			
<b>Periodificaciones</b>	-	-			
<b>Tesorería</b>	<b>9.402,17</b>	<b>56.713,53</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.573,76</b>	<b>339.588,93</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>8.060,48</b>	<b>17.812,95</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	8.060,48	17.812,95			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>8.060,48</b>	<b>17.812,95</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Delfin Quant al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882293

**GESTIÓN BOUTIQUE II/DELFIN QUANT (en liquidación)**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
<b>Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos</b>	-	-
<b>Comisiones retrocedidas a la IIC</b>	-	-
<b>Gastos de Personal</b>	-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(5.088,43)</b>	<b>(11.274,32)</b>
Comisión de gestión	(773,87)	(7.542,03)
Comisión depositario	(45,98)	(446,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	155,90	(623,38)
Otros	(4.424,48)	(2.662,00)
<b>Amortización del inmovilizado material</b>	-	-
<b>Excesos de provisiones</b>	-	-
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado</b>	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(5.088,43)</b>	<b>(11.274,32)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.182,89</b>	<b>16.504,66</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>(112,99)</b>	<b>(1.184,98)</b>
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(1.663,49)</b>	<b>1.977,33</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	<b>(1.920,46)</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	(1.920,46)
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(593,59)</b>	<b>15.376,55</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(5.682,02)</b>	<b>4.102,23</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(5.682,02)</b>	<b>4.102,23</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Delfin Quant correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7882294

**GESTIÓN BOUTIQUE II/CAPITAL CARE (anteriormente denominado Gestión Boutique/ C.C. Montblanc)**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>3.057.902,03</b>	<b>2.975.677,77</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	3.057.902,03	2.975.677,77
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	2.938.032,55	2.818.638,25
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.063.512,24</b>	<b>2.983.392,92</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.232,66	25.201,19	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	<b>3.000.090,01</b>	<b>2.925.235,56</b>	Otras aportaciones de socios	-	-
<b>Cartera interior</b>	<b>160.000,00</b>	<b>87.400,00</b>	Resultado del ejercicio	119.869,48	157.039,52
Valores representativos de deuda	160.000,00	87.400,00	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio</b>	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>Otro patrimonio atribuido</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
<b>Cartera exterior</b>	<b>2.840.090,01</b>	<b>2.837.835,56</b>	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.610,21</b>	<b>7.715,15</b>
Instrumentos de patrimonio	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2.840.090,01	2.837.835,56	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Acreeedores	5.610,21	7.715,15
Derivados	-	-	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados	-	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	-	-	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>3.063.512,24</b>	<b>2.983.392,92</b>
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	62.189,57	32.956,17			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.063.512,24</b>	<b>2.983.392,92</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>11.771,38</b>	<b>26.013,72</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	11.771,38	26.013,72			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>11.771,38</b>	<b>26.013,72</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Capital Care al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882295

**GESTIÓN BOUTIQUE II/CAPITAL CARE (anteriormente denominado Gestión Boutique/ C.C. Montblanc)**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024(*)
<b>Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos</b>	-	-
<b>Comisiones retrocedidas a la IIC</b>	1.006,57	1.895,04
<b>Gastos de Personal</b>	-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(38.106,51)</b>	<b>(35.960,19)</b>
Comisión de gestión	(29.675,69)	(29.305,80)
Comisión depositario	(2.222,54)	(2.344,47)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(1.066,85)	92,19
Otros	(5.141,43)	(4.402,11)
<b>Amortización del inmovilizado material</b>	-	-
<b>Excesos de provisiones</b>	-	-
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado</b>	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(37.099,94)</b>	<b>(34.065,15)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>3.162,30</b>	<b>4.962,32</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>(16,12)</b>	<b>(10,85)</b>
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>153.483,04</b>	<b>144.079,29</b>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	153.483,04	144.079,29
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>340,30</b>	<b>42.597,09</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	340,30	42.597,09
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>156.969,52</b>	<b>191.627,85</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>119.869,58</b>	<b>157.562,70</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,10)	(523,18)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>119.869,48</b>	<b>157.039,52</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/Capital Care correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882296

**GESTIÓN BOUTIQUE II/AYA SELECCIÓN**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>8.965.677,23</b>	<b>7.479.426,53</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8.965.677,23	7.479.426,53
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	8.400.242,11	6.176.793,61
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.123.430,12</b>	<b>7.599.259,60</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	22,93	51.190,64	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	8.887.149,00	7.566.271,33	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	411.413,68	-	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	565.435,12	1.302.632,92
Valores representativos de deuda	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	411.413,68	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	8.475.735,32	7.566.271,33	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>157.752,89</b>	<b>119.833,07</b>
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	433.720,00	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	8.042.015,32	7.566.271,33	Acreeedores	157.752,89	119.833,07
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	236.258,19	(18.202,37)			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.123.430,12</b>	<b>7.599.259,60</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>9.123.430,12</b>	<b>7.599.259,60</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>7.644,61</b>	<b>16.893,92</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	7.644,61	16.893,92			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>7.644,61</b>	<b>16.893,92</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/Aya Selección al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882297

**GESTIÓN BOUTIQUE II/AYA SELECCIÓN**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
<b>Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos</b>	-	-
<b>Comisiones retrocedidas a la IIC</b>	-	-
<b>Gastos de Personal</b>	-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(159.496,45)</b>	<b>(194.152,15)</b>
Comisión de gestión	(143.210,28)	(182.069,08)
Comisión depositario	(5.949,51)	(5.592,40)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(5.617,57)	1.876,77
Otros	(4.719,09)	(8.367,44)
<b>Amortización del inmovilizado material</b>	-	-
<b>Excesos de provisiones</b>	-	-
<b>Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado</b>	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(159.496,45)</b>	<b>(194.152,15)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>1.738,78</b>	<b>4.496,38</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>(297,38)</b>	<b>(52,09)</b>
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>1.165.656,87</b>	<b>1.502.099,19</b>
Por operaciones de la cartera interior	9.741,01	-
Por operaciones de la cartera exterior	1.155.915,86	1.502.099,19
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>2.535,43</b>	<b>0,01</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(444.701,58)</b>	<b>892,20</b>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(0,41)	(24.915,10)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(444.701,17)	25.807,30
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>724.932,12</b>	<b>1.507.435,69</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>565.435,67</b>	<b>1.313.283,54</b>
Impuesto sobre beneficios	(0,55)	(10.650,62)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>565.435,12</b>	<b>1.302.632,92</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/ Aya Selección correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OP7882298

**GESTIÓN BOUTIQUE II/JPB GROWTH**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>2.544.824,68</b>	<b>2.484.614,22</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	2.544.824,68	2.484.614,22
<b>Inmovilizado material</b>	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	2.876.983,07	1.777.806,15
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.549.823,60</b>	<b>2.561.639,22</b>	(Acciones propias)	-	-
<b>Deudores</b>	<b>4.931,72</b>	<b>2.893,61</b>	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	<b>2.491.483,10</b>	<b>2.529.776,41</b>	Otras aportaciones de socios	-	-
<b>Cartera interior</b>	<b>44.900,00</b>	<b>50.600,00</b>	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(332.158,39)	706.808,07
Valores representativos de deuda	44.900,00	50.600,00	<b>Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio</b>	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	<b>Otro patrimonio atribuido</b>	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Cartera exterior</b>	<b>2.446.583,10</b>	<b>2.479.176,41</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.998,92</b>	<b>77.025,00</b>
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.340.498,60	2.214.861,91	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	106.084,50	264.314,48	Acreedores	4.998,92	77.025,00
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	0,02	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2.549.823,60</b>	<b>2.561.639,22</b>
<b>Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>	-	-			
<b>Periodificaciones</b>	-	-			
<b>Tesorería</b>	<b>53.408,78</b>	<b>28.969,20</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.549.823,60</b>	<b>2.561.639,22</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>					
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	0,16			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>43.586,72</b>	<b>102.234,01</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	43.586,72	102.234,01			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>43.586,72</b>	<b>102.234,17</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/JPB Growth al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882299

**GESTIÓN BOUTIQUE II/JPB GROWTH**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(38.056,97)	(97.849,59)
Comisión de gestión	(33.892,91)	(90.825,24)
Comisión depositario	(1.872,93)	(1.607,10)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	3.887,82	497,97
Otros	(6.178,95)	(5.915,22)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(38.056,97)</b>	<b>(97.849,59)</b>
Ingresos financieros	7.674,55	9.876,18
Gastos financieros	(588,88)	(115,56)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(129.882,29)	666.515,17
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(129.865,45)	670.396,02
Por operaciones con derivados	(16,84)	(3.880,85)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(8.395,09)	(3.341,51)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(162.909,71)	134.549,31
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	26,32	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	195.321,27	130.688,32
Resultados por operaciones con derivados	(358.257,30)	3.860,99
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(294.101,42)</b>	<b>807.483,59</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(332.158,39)</b>	<b>709.634,00</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(2.825,93)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(332.158,39)</b>	<b>706.808,07</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/JPB Growth correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882300

**GESTIÓN BOUTIQUE II/BC WINVEST**  
**(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2025	31-12-2024 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	<b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS</b>	<b>6.569.598,40</b>	<b>4.632.341,93</b>
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6.569.598,40	4.632.341,93
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	6.744.969,03	3.939.397,33
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.579.341,55</b>	<b>4.714.250,56</b>	(Acciones propias)	-	-
Deudores	8.925,74	8.838,25	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	6.437.972,23	4.653.212,22	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	204.000,00	525.035,60	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(175.370,63)	692.944,60
Valores representativos de deuda	204.000,00	474.000,00	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	51.035,60	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	6.233.972,23	4.128.176,62	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.743,15</b>	<b>81.908,63</b>
Valores representativos de deuda	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	6.233.972,22	4.128.176,61	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Acreedores	9.743,15	81.908,63
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	0,01	0,01	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>6.579.341,55</b>	<b>4.714.250,56</b>
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	132.443,58	52.200,09			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.579.341,55</b>	<b>4.714.250,56</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
<b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>	<b>10.391,81</b>	<b>10.391,81</b>			
Compromisos por operaciones largas de derivados	10.391,81	10.391,81			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>33.537,80</b>	<b>75.392,36</b>			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	33.537,80	75.392,36			
Otros	-	-			
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>43.929,61</b>	<b>85.784,17</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gestión Boutique II/BC Winvest al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882301

**GESTIÓN BOUTIQUE II/BC WINVEST**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(74.659,67)	(128.871,30)
Comisión de gestión	(66.272,36)	(118.020,84)
Comisión depositario	(3.657,61)	(3.294,10)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	2.181,27	627,07
Otros	(6.910,97)	(8.183,43)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(74.659,67)</b>	<b>(128.871,30)</b>
Ingresos financieros	35.682,77	41.286,08
Gastos financieros	(40,73)	(161,09)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(12.357,04)	837.086,22
Por operaciones de la cartera interior	-	(4.904,72)
Por operaciones de la cartera exterior	(12.357,04)	841.990,94
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(6.685,54)	(1.075,00)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(117.310,42)	(51.761,74)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2.491,66	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(119.802,08)	(51.761,74)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(100.710,96)</b>	<b>825.374,47</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(175.370,63)</b>	<b>696.503,17</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(3.558,57)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(175.370,63)</b>	<b>692.944,60</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gestión Boutique II/BC Winvest correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882302

## Gestión Boutique II, Fondo de Inversión

Memoria  
correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2025

### 1. Reseña del Fondo

Gestión Boutique II, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de junio de 2015. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones (véase Nota 9) por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito desde el 16 de octubre de 2015 en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 4.912, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

El Fondo está constituido por once compartimentos: Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio, Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible), Gestión Boutique II/Acción Global, Gestión Boutique II/JMK Global, Gestión Boutique II/Optimal Markets Global, Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación), Gestión Boutique II/ Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C. Montblanc), Gestión Boutique II/Aya Selección, Gestión Boutique II/JPB Growth y Gestión Boutique II/BC Winvest.

Con fecha 28 de marzo de 2025, la Sociedad Gestora del Fondo ha comunicado mediante el correspondiente Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores la actualización del folleto del compartimento Gestión Boutique II/JPB Growth al objeto de modificar su política de inversión.

Con fecha 24 de octubre de 2025, se publicó un Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que se indicaba que, con fecha 28 de julio de 2025, la sociedad gestora y la entidad depositaria del Fondo acordaron la disolución voluntaria y consiguiente apertura del periodo de liquidación del compartimento Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el artículo 35 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento de Gestión del fondo de inversión. La Sociedad Gestora asumirá, en su caso, todos aquellos gastos que pudieran tener origen en el proceso de liquidación del compartimento mencionado y que a la fecha no se encuentren provisionados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7882303

Adicionalmente, con fecha 3 de marzo de 2026 se publicó un Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que se adjuntaron los Estados Financieros de Liquidación del compartimento mencionado a fecha 9 de diciembre de 2025. A fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había producido aún la baja del compartimento en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 12 de diciembre de 2025, la Sociedad Gestora del Fondo ha comunicado mediante el correspondiente Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores la actualización del folleto del compartimento Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible) al objeto de modificar su política de inversión, revocar al actual asesor de inversiones y designar a uno nuevo, modificar la comisión de gestión y modificar la hora de corte a efectos de suscripciones y reembolsos.

Un fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único Reglamento de Gestión, en lugar de tener una sola cartera, tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo derivada de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo a la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los once compartimentos:

<b>Compartimento</b>	<b>Categoría</b>
Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	Renta Variable Mixta Internacional
Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	Renta Fija Mixta Internacional
Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible)	Global (*)
Gestión Boutique II/Acción Global	Global
Gestión Boutique II/JMK Global	Global
Gestión Boutique II/Optimal Markets Global	Global
Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación)	Global
Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C. Montblanc)	Global
Gestión Boutique II/Aya Selección	Global
Gestión Boutique II/JPB Growth	Renta Variable Internacional
Gestión Boutique II/BC Winvest	Renta Variable Internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882304

(\*) Con fecha 12 de diciembre de 2025, la sociedad gestora comunica mediante el correspondiente Hecho Relevante en la Comisión Nacional de Mercado de Valores la modificación de la política de inversión del compartimento, pasando de la categoría Renta Variable Mixta Internacional a la categoría Global.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., entidad perteneciente al Grupo Andbank.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Banco Inversis, S.A. (Grupo Banca March), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

Adicionalmente, Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. mantiene los siguientes contratos de asesoramiento en materia de inversión sobre la totalidad del patrimonio para los compartimentos del Fondo según el siguiente detalle (los gastos derivados de dichos contratos son soportados por la Sociedad Gestora):

Compartimento	Asesor	Fecha del contrato <sup>(2)</sup>
Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	Aspain 11 Asesores Financieros EAF, S.L. <sup>(1)</sup>	14 de octubre de 2015
Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	Aspain 11 Asesores Financieros EAF, S.L. <sup>(1)</sup>	14 de octubre de 2015
Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible)	Ian Petrina Azpilicueta – (EAFN N° 62 en el correspondiente registro de la CNMV) <sup>(1)</sup>	15 de diciembre de 2025
Gestión Boutique II/Acción Global	Javier Acción Rodríguez – (AFN N° 14 en el correspondiente registro de la CNMV) <sup>(1)</sup>	3 de marzo de 2016
Gestión Boutique II/JMK Global	JM Investment Kapital Partners EAF, S.L.	1 de agosto de 2020
Gestión Boutique II/Optimal Markets Global	Optimal Markets, EAFN, S.L. <sup>(1)</sup>	26 de octubre de 2022
Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación)	Gloversia Capital, EAF, S.L. <sup>(3)</sup>	15 de septiembre de 2022
Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/ C.C. Montblanc)	Capital Care Consulting, EAF, S.L. <sup>(1)</sup>	22 de julio de 2016
Gestión Boutique II/ Aya Selección	Antonio Yeste González – (AFN N° 15 en el correspondiente registro de la CNMV) <sup>(1)</sup>	1 de febrero de 2018
Gestión Boutique II/JPB Growth	Minvestgrup, EAF, S.L. <sup>(1)</sup>	28 de noviembre de 2022
Gestión Boutique II/BC Winvest	Baron Capital EAFN, S.L. <sup>(1)</sup>	1 de febrero de 2018



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882305

- (1) Entidades vinculadas al ser los administradores de la EAF, AFN o AV, a su vez, partícipes no significativos de los compartimentos.
- (2) Fecha en la que Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. se formalizó o subrogó en los contratos de asesoramiento con los diferentes asesores de los compartimentos.
- (3) La empresa de asesoramiento financiero causó baja el 19/12/2025.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondientes a cada compartimento. No obstante, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y de los compartimentos y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo y sus compartimentos, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación. Por su parte, los balances del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 y las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en dicha fecha de los compartimentos en situación de disolución y liquidación que se detallan en la Nota 1 han sido preparados de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el marco normativo de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación el principio de empresa en funcionamiento, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

La Resolución mencionada anteriormente desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación o cuando los responsables de la entidad, aunque sea con posterioridad al cierre del ejercicio determinen que tienen la intención de liquidar la empresa o cesar en su actividad o cuando no exista una alternativa más realista que hacerlo. La aplicación de esta Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales estará dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar sus deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante.

Puesto que la Resolución mencionada en el párrafo anterior es una norma de obligado cumplimiento, al ser emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en aplicación de la habilitación que le concede el propio Reglamento que desarrolla el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882306

noviembre), que dicha Resolución es una norma que desarrolla y complementa el mencionado Plan General de Contabilidad y puesto que dicho Plan General de Contabilidad y sus desarrollos son de aplicación subsidiaria a las Instituciones de Inversión Colectiva en todo lo no establecido expresamente en su legislación específica (en el caso de la Sociedad, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, dada la situación en que se encuentran determinados compartimentos del Fondo (véase Nota 1), han formulado estas cuentas anuales, en lo que se refiere a los mencionados compartimentos, tal y como se menciona en el primer párrafo de este apartado, sobre la base del marco normativo de la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, considerando las reglas específicas para Instituciones de Inversión Colectiva establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

#### **b) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INVERSIÓN



OP7882307

**c) Comparación de la información**

Tal y como se recoge en el apartado a) anterior, los estados financieros de los compartimentos en liquidación del ejercicio 2025 del Fondo se han presentado sobre la base del marco normativo que constituye la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditora de Cuentas, considerando las reglas específicas para Instituciones de inversión Colectiva establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resolución que no fue de aplicación en el ejercicio 2024, que es el ejercicio respecto al cual se presentan los estados financieros comparativos. No obstante, dada la naturaleza de los activos y pasivos de los citados compartimentos en liquidación del Fondo, no hay diferencias significativas en la práctica entre ambos marcos normativos de aplicación.

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2025.

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance agregado del Fondo, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

**a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**

*i. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez (véase Nota 9), ya sea en el depositario, cuándo éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los compartimentos del Fondo mantengan en



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882308

una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por los compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
  - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
  - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882309

*ii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882310

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas): su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882311

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente (operaciones simultáneas) o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

**c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882312

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmemente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

### **d) Contabilización de operaciones**

#### *i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

#### *ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultado por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882313

*iii. Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)*

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas de activos), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas), se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

*iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados*

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

*v. Garantías aportadas al Fondo*

Cuando existen valores aportados en garantía a los compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe “Valores recibidos en garantía por la IIC” de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe “Tesorería” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882314

**e) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos.

**f) Instrumentos de patrimonio propio**

Los instrumentos de patrimonio propio de los compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

El resultado del ejercicio de los compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento.

**g) Reconocimiento de ingresos y gastos**

La parte del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el compartimento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882315

#### *ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos generados a favor de los compartimentos del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los ingresos que reciben los compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos, respectivamente.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales (salvo en el caso de Gestión Boutique II/Delfin Quant), se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus compartimentos.

#### *iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

#### *iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **h) Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas de balance de cada uno de los compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada compartimento, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882316

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los compartimentos a los que les correspondan y los compartimentos que los compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los compartimentos, el compartimento al que corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho compartimento.

La compensación entre compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada compartimento, según corresponda, contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

#### ***i) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Fondo y de sus compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

#### ***j) Operaciones vinculadas***

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la



CLASE 8.ª



OP7882317

independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de cada compartimento y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2025, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 no existían inversiones entre los compartimentos del Fondo.

#### **4. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de las carteras de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 de los compartimentos Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio, Gestión Boutique II/Acción Global, Gestión Boutique II/JMK Global, Gestión Boutique II/Optimal Markets Global, Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C. Montblanc), Gestión Boutique II/Aya Selección, Gestión Boutique II/JPB Growth y Gestión Boutique II/BC Winvest, sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye en los Anexos, los cuales forman parte integrante de esta nota.

##### **Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado**

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	433.633,26
Comprendido entre 1 y 2 años	95.501,45
Comprendido entre 3 y 4 años	189.071,71
Comprendido entre 4 y 5 años	174.401,76
Superior a 5 años	181.389,55
	<b>1.073.997,73</b>

Al 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe "Cartera Interior – Valores representativos de deuda" del activo del balance se incluyen 45 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

##### **Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882318

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	693.364,57
Comprendido entre 1 y 2 años	95.501,45
Comprendido entre 3 y 4 años	191.242,62
Comprendido entre 4 y 5 años	360.196,07
Superior a 5 años	304.309,50
	<b>1.644.614,21</b>

Al 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance se incluyen 31 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

#### **Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible)**

Al 31 de diciembre de 2025, el compartimento no dispone de cartera de inversiones financieras recogidas en su balance. No obstante lo anterior, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el compartimento disponía de cartera de inversiones financieras (véase Nota 1).

Dada la reciente modificación de la política de inversión (véase Nota 1) el compartimento, a 31 de diciembre de 2025 aún no había implementado la política de inversión definida en su Folleto.

#### **Gestión Boutique II/Acción Global**

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
<b>Compromisos por operaciones largas de derivados</b>	
Compra de opciones “call”	36.234,61
<b>Total</b>	<b>36.234,61</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento superior a un año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe “Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados” de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882319

#### Gestión Boutique II/JMK Global

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	173.173,00
	<b>173.173,00</b>

Al 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance se incluyen 74 miles de euros correspondientes a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

#### Gestión Boutique II/Optimal Markets Global

Incluido en el epígrafe “Deudores” del balance se recoge al 31 de diciembre de 2025 por importe de 16 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2024), el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

En el epígrafe “Acreedores” del balance se incluye al 31 de diciembre de 2025 por importe de 30 miles de euros (200 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

#### Gestión Boutique II/Delfín Quant (En liquidación)

Al 31 de diciembre de 2025, el compartimento se encuentra en proceso de liquidación (véase Nota 1) y no dispone de cartera de inversiones financieras recogida en el balance.

#### Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C Montblanc)

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	160.000,00
	<b>160.000,00</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad del saldo del epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7882320

### Gestión Boutique II/ Aya Selección

Incluido en el epígrafe “Deudores” del balance se recogían al 31 de diciembre de 2024 por importe de 40 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2025), el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

En el epígrafe “Acreedores” del balance se incluye al 31 de diciembre de 2025 por importe de 100 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2024), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

### Gestión Boutique II/JPB Growth

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	44.900,00
	<b>44.900,00</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad del saldo del epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

### Gestión Boutique II/BC Winvest

Al 31 de diciembre de 2025 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	204.000,00
	<b>204.000,00</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad del saldo del epígrafe “Cartera Interior – Valores representativos de deuda” del activo del balance del compartimento corresponde a adquisiciones temporales de activos (Operaciones Simultáneas sobre Deuda Pública) cuya contraparte es la entidad depositaria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882321

	Euros
<b>Compromisos por operaciones largas de derivados</b>	
Compra de opciones "call"	10.391,81
<b>Total</b>	<b>10.391,81</b>

Al 31 de diciembre de 2025, las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento máximo de 15 años. Del total de las posiciones en cuentas de compromiso ninguna tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, y que no han sido objeto de operaciones de préstamo de valores con los límites y garantías establecidos en la Orden ECM/1155/2025, lo están en Banco Inversis, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

#### **Gestión del riesgo de los compartimentos del Fondo:**

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los compartimentos del Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente



CLASE 8.ª



OP7882322

una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada compartimento del Fondo. Para que el compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882323

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
  - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
  - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.
- Obligaciones frente a terceros:

Cada compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

#### **Riesgo de crédito del compartimento del Fondo**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Asimismo, la sociedad gestora del compartimento del Fondo controla este riesgo haciendo una valoración previa de los activos potenciales que pueden formar parte de la cartera del compartimento del Fondo en función de su rating, duración y análisis de los estados contables de las compañías correspondientes, así como un seguimiento de los que forman parte de la cartera del compartimento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882324

### Riesgo de liquidez del compartimento del Fondo

En el caso de que el compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para garantizar los reembolsos de los partícipes de cada compartimento del Fondo. La sociedad gestora del compartimento del Fondo dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

### Riesgo de mercado del compartimento del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora del compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del compartimento del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

### Riesgo de sostenibilidad del compartimento del Fondo

La sociedad gestora del compartimento del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión del compartimento del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

## 5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2025, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada compartimento era la siguiente:



CLASE 8.ª



OP7882325

	Euros					
	Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	Gestión Boutique II/Akumal Global	Gestión Boutique II/Acción Global	Gestión Boutique II/JMK Global	Gestión Boutique II/Optimal Markets Global
<b>Cuentas en el depositario:</b>						
Banco Inversis, S.A. (euros)	54.770,32	57.365,28	2.089.778,34	117.561,94	12.336,62	167.949,24
Banco Inversis, S.A. (divisa)	67.061,17	61.258,68	-	171.782,80	-	993,88
	<b>121.831,49</b>	<b>118.623,96</b>	<b>2.089.778,34</b>	<b>289.344,74</b>	<b>12.336,62</b>	<b>168.943,12</b>

	Euros					
	Gestión Boutique II/Delfin Quant	Gestión Boutique II/Capital Care	Gestión Boutique II/Aya Selección	Gestión Boutique II/JPB Growth	Gestión Boutique II/BC Winvest	Gestión Boutique II, FI (Balance Agregado)
<b>Cuentas en el depositario:</b>						
Banco Inversis, S.A. (euros)	9.402,17	62.189,57	236.258,19	53.408,78	132.443,58	2.993.464,03
Banco Inversis, S.A. (divisa)	-	-	-	-	-	301.096,53
	<b>9.402,17</b>	<b>62.189,57</b>	<b>236.258,19</b>	<b>53.408,78</b>	<b>132.443,58</b>	<b>3.294.560,56</b>

Los saldos de las principales cuentas corrientes de cada compartimento del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2025, el compartimento Gestión Boutique II/ Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible) superaba el límite de concentración de inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, fijado en la normativa aplicable en el 20% del patrimonio, bajo determinadas circunstancias, al tener el 94% de su patrimonio invertido en acciones o participaciones del Grupo Banca March. Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo se encuentra dentro del plazo legal establecido para subsanar este hecho.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el compartimento Gestión Boutique II/ Delfin Quant (en liquidación) superaba el límite de concentración del 20% del patrimonio de inversión en títulos emitidos o avalados por un mismo emisor, posiciones frente al mismo en productos derivados y depósitos en dicho emisor (Grupo Banca March). Tal y como se indica en la Nota 1, se ha acordado la liquidación de dicho compartimento.

## 6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas - Partícipes" durante el ejercicio 2025 y 2024, se resume a continuación:



OP7882326

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Euros					
	Partícipes					
	Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	Gestión Boutique II/Akumal Global	Gestión Boutique II/Acción Global	Gestión Boutique II/JMK Global	Gestión Boutique II/Optimal Markets Global
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2.428.354,78</b>	<b>2.665.118,08</b>	<b>2.794.316,97</b>	<b>15.348.900,89</b>	<b>614.177,57</b>	<b>3.753.168,62</b>
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	216.140,72	159.240,22	310.458,83	3.368.892,42	47.271,68	338.634,39
Participaciones suscritas y desembolsadas	99.505,11	89.371,54	2.210.194,73	4.196.655,97	5.548,82	432.057,23
Participaciones reembolsadas	(93.905,12)	(117.516,79)	(3.225.911,90)	(2.146.426,93)	(76.201,77)	(75.250,64)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>2.650.095,49</b>	<b>2.796.213,05</b>	<b>2.089.058,63</b>	<b>20.768.022,35</b>	<b>590.796,30</b>	<b>4.448.609,60</b>

	Euros					
	Partícipes					
	Gestión Boutique II/Delfin Quant	Gestión Boutique II/Capital Care	Gestión Boutique II/Aya Selección	Gestión Boutique II/JPB Growth	Gestión Boutique II/BC Winvest	Gestión Boutique II, FI (Balance Agregado)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>312.286,26</b>	<b>2.818.638,25</b>	<b>6.176.793,61</b>	<b>1.777.806,15</b>	<b>3.939.397,33</b>	<b>42.628.958,51</b>
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	4.102,23	157.039,52	1.302.632,92	706.808,07	692.944,60	7.304.165,60
Participaciones suscritas y desembolsadas	2.000,00	199.865,85	1.056.503,20	666.181,28	2.458.593,15	11.416.476,88
Participaciones reembolsadas	(304.739,62)	(237.511,07)	(135.687,62)	(273.812,43)	(345.966,05)	(7.032.929,94)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>13.648,87</b>	<b>2.938.032,55</b>	<b>8.400.242,11</b>	<b>2.876.983,07</b>	<b>6.744.969,03</b>	<b>54.316.671,05</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio de cada compartimento del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por anotaciones en cuenta, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:



OP7882327

**CLASE 8.ª**

	Euros					
	31/12/2025					
	Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	Gestión Boutique II/Akumal Global	Gestión Boutique II/Acción Global	Gestión Boutique II/JMK Global	Gestión Boutique II/Optimal Markets Global
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.733.838,07</b>	<b>2.867.383,06</b>	<b>2.213.916,30</b>	<b>20.640.991,30</b>	<b>610.247,27</b>	<b>4.859.472,49</b>
Valor liquidativo de la participación	12,39	11,15	26,96	12,62	11,31	11,88
Nº Participaciones	220.637,11	257.252,13	82.108,57	1.635.758,32	53.970,94	409.052,47
Nº Partícipes	87	91	46	389	27	83

	Euros					
	31/12/2025					
	Gestión Boutique II/Delfin Quant	Gestión Boutique II/Capital Care	Gestión Boutique II/Aya Selección	Gestión Boutique II/JPB Growth	Gestión Boutique II/BC Winvest	Gestión Boutique II, FI (Balance Agregado)
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio</b>	<b>7.966,85</b>	<b>3.057.902,03</b>	<b>8.965.677,23</b>	<b>2.544.824,68</b>	<b>6.569.598,40</b>	<b>55.071.817,68</b>
Valor liquidativo de la participación	7,09	11,18	15,62	13,51	16,71	No Aplicable
Nº Participaciones	1.123,97	273.395,98	573.945,92	188.331,92	393.116,33	No Aplicable
Nº Partícipes	5	39	148	44	66	<b>912(*)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 existen 113 partícipes que ostentan participaciones en varios compartimentos del Fondo.



OP7882328

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Euros					
	31/12/2024					
	Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	Gestión Boutique II/Akumal Global	Gestión Boutique II/Acción Global	Gestión Boutique II/JMK Global	Gestión Boutique II/Optimal Markets Global
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.644.495,50</b>	<b>2.824.358,30</b>	<b>3.104.775,80</b>	<b>18.717.793,31</b>	<b>661.449,25</b>	<b>4.091.803,01</b>
Valor liquidativo de la participación	12,00	10,86	12,42	12,76	10,96	10,83
Nº Participaciones	220.331,07	259.974,60	249.956,44	1.466.829,16	60.363,18	377.668,34
Nº Partícipes	73	79	21	310	28	71

	Euros					
	31/12/2024					
	Gestión Boutique II/Delfin Quant	Gestión Boutique II/Capital Care	Gestión Boutique II/Aya Selección	Gestión Boutique II/JPB Growth	Gestión Boutique II/BC Winvest	Gestión Boutique II, FI (Balance Agregado)
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo y sus compartimentos al cierre del ejercicio</b>	<b>316.388,49</b>	<b>2.975.677,77</b>	<b>7.479.426,53</b>	<b>2.484.614,22</b>	<b>4.632.341,93</b>	<b>49.933.124,11</b>
Valor liquidativo de la participación	9,65	10,75	14,58	15,18	17,41	<b>No Aplicable</b>
Nº Participaciones	32.787,99	276.885,39	512.917,32	163.726,14	266.109,31	<b>No Aplicable</b>
Nº Partícipes	38	41	142	33	62	<b>801(*)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 existían 97 partícipes que ostentan participaciones en varios compartimentos del Fondo.

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100. En ambos casos, dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes. Al 31 de diciembre de 2025, el compartimento Gestión Boutique II/ Delfin Quant (en liquidación) mantenía un número de partícipes menor al mínimo establecido por la normativa aplicable. Sin embargo, tal y como se menciona en la Nota 1, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo han acordado con fecha 28 de julio de 2025 el acuerdo de disolución del compartimento.

Asimismo, conforme a la normativa aplicable, el patrimonio mínimo de los compartimentos debe ser de 600 miles de euros, disponiéndose de un plazo de seis meses para llevar a cabo la reconstitución permanente del patrimonio



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882329

mínimo. Al 31 de diciembre de 2025, el compartimento Gestión Boutique II/ Delfin Quant (en liquidación) mantenía un patrimonio inferior al mínimo establecido por la normativa aplicable. Sin embargo, tal y como se menciona en la Nota 1, los Administradores de la sociedad gestora del Fondo han acordado con fecha 28 de julio de 2025 el acuerdo de disolución del compartimento.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, la sociedad gestora del Fondo ha publicado los siguientes Hechos Relevantes, relativos al reembolso de participaciones de compartimentos que supusieron una disminución superior al 20% del patrimonio de dichos compartimentos, con respecto al del día hábil anterior:

Compartimento	Fecha del Hecho Relevante	Porcentaje de Disminución del Patrimonio	Fecha en la que se produjo la Disminución del Patrimonio
Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación)	24/03/2025	Más del 20%	14 de marzo de 2025
Gestión Boutique II/Awa Flexible	07/11/2025	Más del 20%	28 de octubre de 2025
	20/11/2025	Más del 20%	14 de marzo de 2025

En el epígrafe "Acreedores" del balance de los compartimentos Gestión Boutique II/Optimal Markets Global y Gestión Boutique II/Accion Global se incluye al 31 de diciembre de 2025 por importes de 1 y 3 miles de euros, respectivamente, el saldo correspondiente a los reembolsos de partícipes de dichos compartimentos que se cancelan en a la fecha de liquidación.

Asimismo, en el epígrafe "Acreedores" del balance de los compartimentos Gestión Boutique II/Acción Global y Gestión Boutique II/Delfin Quant se incluye al 31 de diciembre de 2024 por importes de 55 y 19 miles de euros, respectivamente, el saldo correspondiente a los reembolsos de partícipes de dichos compartimentos que se cancelan en a la fecha de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2025, existían cinco partícipes (personas físicas) en los compartimentos Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio, Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación) (dos partícipes), y Gestión Boutique II/JMK Global con participación significativa superior al 20% del patrimonio que ascendía, respectivamente, a 29,84%, 26,19%, 27,84%, 49,98% y 42,68%, respectivamente.

Adicionalmente, existían partícipes (personas jurídicas) que poseían un porcentaje de participación significativa superior al 20% del patrimonio en:

Compartimento	Partícipes	Nº de Participaciones	% de Participación
Gestión Boutique II/BC Winvest	CMC Consulting Group, S.L.	106.675,39	27,14%
Gestión Boutique II/Delfin Quant	Andbank España Banca Privada, S.A.U.	237,94	21,17%
Gestión Boutique II/ Optimal Markets Global	Gonbeluc 2004 S.L.	84.246,05	20,60%
Gestión Boutique II/ Optimal Markets Global	Arimca, S.L.	108.360,16	26,50%



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882330

## 7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2025 y 2024, los compartimentos han devengado la siguiente comisión, calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de gestión
Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	1,25%
Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	1,25%
Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible)	1,25% (*)
Gestión Boutique II/Acción Global	1,50%
Gestión Boutique II/JMK Global	1,50%
Gestión Boutique II/Optimal Markets Global	1,00%
Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación)	1,35%
Gestión Boutique II/Capital Care	1,00%
Gestión Boutique II/Aya Selección	1,30%
Gestión Boutique II/JPB Growth	1,35%
Gestión Boutique II/BC Winvest	1,35%

(\*) Con fecha 12 de diciembre de 2025 la sociedad gestora comunica mediante el correspondiente Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores la modificación de la comisión de gestión sobre patrimonio de este compartimento, pasando de ser 1,10% a 1,25%.

Adicionalmente, los compartimentos que se describen en el siguiente detalle pagan una comisión que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del compartimento. La sociedad gestora imputa a cada compartimento, según corresponda, esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la CNMV, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo de cada compartimento sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el compartimento solo vincula a su sociedad gestora durante periodos de cinco años, tomando como fecha de referencia la especificada a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882331

Compartimento	Comisión de gestión variable	Fecha de referencia
Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	9%	31 de diciembre de 2024
Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	9%	31 de diciembre de 2024
Gestión Boutique II/Akumal Global	7% <sup>(1)</sup>	31 de diciembre de 2024
Gestión Boutique II/Delfín Quant (en liquidación)	9%	31 de diciembre de 2024
Gestión Boutique II/Aya Selección	7%	31 de diciembre de 2024
Gestión Boutique II/JPB Growth	9%	31 de diciembre de 2024
Gestión Boutique II/BC Winvest	9%	31 de diciembre de 2024

<sup>(1)</sup> Con fecha 12 de diciembre de 2025 se publicó mediante Hecho Relevante de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de la comisión de gestión sobre resultados de este compartimento, que ha pasado de ser del 9% en adelante a ser el 7%.

Durante el ejercicio 2025, y como consecuencia de haber superado el valor liquidativo diario de la fecha de referencia, los compartimentos Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible), Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio y Gestión Boutique II Aya Selección devengaron 1, 8, 6 y 40 miles de euros por este concepto, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024, y como consecuencia de haber superado el valor liquidativo diario de la fecha de referencia, los compartimentos Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado, Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio, Gestión Boutique II/Akumal Global (anteriormente denominado Gestión Boutique II/AWA Flexible), Gestión Boutique II/Aya Selección, Gestión Boutique II/JPB Growth y Gestión Boutique II/BC Winvest devengaron 18, 14, 10, 91, 64 y 62 miles de euros por este concepto, respectivamente.

Asimismo, tal y como se establece en la Nota 1, la sociedad gestora de los compartimentos tiene firmados contratos para el asesoramiento en materia de inversión de los compartimentos. Por este servicio y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, la sociedad gestora ha devengado a favor de las empresas que prestan dicho servicio, un gasto por este concepto que se satisface mensualmente.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,07% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo que se satisface mensualmente.

Hasta el 1 de julio de 2025, la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) percibía una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario de cada compartimento del Fondo del 0,08% que se satisfacía mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Andbank, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida de cada compartimento, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Banca March, no supera los límites establecidos a tal efecto en el Folleto del Fondo referido a cada compartimento.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión,



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882332

custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882333

En el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, y en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, se incluyen, en su caso, los honorarios satisfechos a la entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) por la realización de los trámites administrativos necesarios para la recuperación de determinadas retenciones fiscales sobre los valores extranjeros que integran la cartera de algunos compartimentos del Fondo.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2025 y 2024 ascendieron a 3 miles de euros por compartimento, excepto en el caso del compartimento Gestión Boutique II/Acción Global, que han ascendido a 5 miles de euros en 2025 y 4 miles de euros en 2024.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

**8. Situación fiscal**

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo y no los compartimentos. El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2021 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se recogen, entre otros conceptos, saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-2025	31-12-2024
Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado	3	16
Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio	1	6
Gestión Boutique II/Akumal Global	117	17
Gestión Boutique II/Acción Global	40	40
Gestión Boutique II/JMK Global	1	-
Gestión Boutique II/Optimal Markets Global	41	65
Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación)	-	2
Gestión Boutique II/Capital Care	1	24
Gestión Boutique II/Aya Selección	-	11
Gestión Boutique II/JPB Growth	5	3
Gestión Boutique II/BC Winvest	8	8



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS DEL PATRÓN



OP7882334

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h), si bien pueden generarse a nivel de compartimento.

Al 31 de diciembre de 2025, se registran en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada compartimento, los saldos correspondientes a la compensación de pérdidas fiscales. El límite de las pérdidas fiscales a compensar es la suma de los resultados positivos que hayan tenido en el periodo los compartimentos del Fondo.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" del balance de los compartimentos Gestión Boutique II/Acción Global, Gestión Boutique II/BC Winvest, Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación) y Gestión Boutique II/JPB Growth no recoge las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2025.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

## **9. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en estas cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882335

Anexo I: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ASPAIN 11 EQUILIBRADO**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012O59	SIMULTÁNEA OBL. TESORO PUB  1,91 2026-01-02	44.800,00
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>44.800,00</b>
EUR	ES0144580Y14	ACCIONES IBERDROLA	72.235,08
EUR	ES0173093024	ACCIONES Red Electrica Espano	17.961,28
EUR	ES0105630315	ACCIONES Cie Automotive SA	32.427,50
<b>TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>122.623,86</b>
EUR	XS1843443786	RENTA FIJA Altria Group INC 3,13 2031-06-15	95.122,75
EUR	XS2464732770	BONO STELLANTIS NV 2,75 2032-04-01	86.266,80
EUR	XS1998904921	BONO KKR GRP FIN CO V LLC 1,63 2029-05-22	88.390,46
EUR	FI4000527551	BONO FINNISH GOVERNMENT 1,38 2027-04-15	95.501,45
EUR	XS2056491587	BONO ASSICURAZIONI GENERA 2,12 2030-10-01	88.653,01
EUR	XS1881005117	BONO PHOENIX GRP HLD PLC 4,38 2029-01-24	100.681,25
EUR	AT0000A308C5	BONO REPUBLIC OF AUSTRIA 2,00 2026-07-15	97.711,98
EUR	AT0000A1K9C8	BONO REPUBLIC OF AUSTRIA 0,75 2026-10-20	195.595,47
EUR	XS1135337498	BONO APPLE INC 1,63 2026-11-10	95.525,81
EUR	XS2430287362	BONO PROSUS NV 2,09 2030-01-19	85.748,75
<b>TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda</b>			<b>1.029.197,73</b>
USD	US6153691059	ACCIONES Moody's Corp	37.837,52
USD	US5949181045	ACCIONES Microsoft Corp	60.112,82
USD	US6668071029	ACCIONES Northrop Grumman Cor	30.583,37
USD	US9311421039	ACCIONES Wal-Mart Stores	30.446,63
CHF	CH0012032113	ACCIONES ROCHE HOLDING	31.317,01
USD	US0231351067	ACCIONES Amazon.co, Inc.	39.301,89
EUR	FR0000121014	ACCIONES Louis Vuitton	27.090,00
USD	US09290D1019	ACCIONES BlackRock Inc	22.780,95
USD	US01609W1027	ACCIONES Alibaba Group Hldng	31.946,60
DKK	DK0060448595	ACCIONES Coloplast	18.288,93



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882336

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	IE000IVNQZ81	ACCIONES Tyco International	39.513,06
USD	US46625H1005	ACCIONES JP Morgan Chase & CO	41.148,48
USD	US57636Q1040	ACCIONES Mastercard, Inc.	18.954,81
USD	US2310211063	ACCIONES CUMMINS INC	54.321,68
USD	US55306N1046	ACCIONES MKSI Instruments	29.794,14
USD	US00724F1012	ACCIONES Adobe Systems	20.261,64
USD	US61945C1036	ACCIONES Mosaic	7.608,88
EUR	FR0000120693	ACCIONES Pernod Ric	9.064,40
USD	US91912E1055	ACCIONES Vale ADR	15.308,53
USD	US02079K1079	ACCIONES Alphabet	42.744,76
EUR	US67066G1040	ACCIONES Nvidia Corp	76.482,18
USD	US0304201033	ACCIONES AMERICAN WATER	27.442,11
USD	US9224751084	ACCIONES Veeva Systems Inc-A	28.887,25
USD	US7611521078	ACCIONES Resmed Inc	25.633,19
EUR	FR0013154002	ACCIONES Sartorius Stedim	19.320,00
USD	US98978V1035	ACCIONES Zoetis	32.992,13
USD	US80349A2087	ACCIONES Saratoga Investment	16.262,52
USD	US22788C1053	ACCIONES Crowdstrike Hold	71.435,42
EUR	NL0015001W49	ACCIONES Pluxee France SA	26.136,09
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>933.016,99</b>
EUR	LU0106820292	PARTICIPACIONES Schroder Intl Gl Pro	41.484,68
EUR	LU0907928062	PARTICIPACIONES DPAM L- Bonds Emergi	0,67
EUR	LU1663839865	PARTICIPACIONES Deutsche Inv Braziln	67.492,91
EUR	LU1372006947	PARTICIPACIONES COBAS Lux Sicav	86.503,50
USD	LU1048750761	PARTICIPACIONES JPM US Companies	43.516,38
EUR	LU0822047501	PARTICIPACIONES JPMorgan Funds - Kor	28.227,10
EUR	LU1694789378	PARTICIPACIONES Invest Alpha Bonds	33.721,23
USD	LU0248042839	PARTICIPACIONES JPM China-I Acc	56.899,54
EUR	LU0573573127	PARTICIPACIONES ARCUS JAPAN-A ACC JP	73.862,35
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>431.708,36</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882337

Anexo II: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

GESTIÓN BOUTIQUE II/ASPAIN 11 PATRIMONIO  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012O59	SIMULTÁNEA OBL. TESORO PUB 1,91 2026-01-02	30.700,00
EUR	ES0000012L29	BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 2,80 2026-05-31	99.028,44
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>129.728,44</b>
EUR	XS1843443786	RENTA FIJA Altria Group INC 3,13 2031-06-15	95.122,75
GBP	GB00BJMHB534	OBLIGACION U.K. Treasury 0,88 2029-10-22	52.102,61
EUR	XS2107332640	BONO GOLDMAN SACHS GROUP  0,88 2030-01-21	41.447,24
EUR	XS2464732770	BONO STELLANTIS NV 2,75 2032-04-01	86.266,80
USD	US857477BP72	BONO STATE STREET CORP 2,20 2031-03-03	35.177,24
EUR	XS2247936342	BONO BANCO SANTANDER SA 1,63 2030-10-22	86.312,74
EUR	XS1955024986	BONO COCA-COLA CO/THE 1,25 2031-03-08	87.742,71
EUR	FI4000527551	BONO FINNISH GOVERNMENT 1,38 2027-04-15	95.501,45
USD	US111021AE12	BONO BRITISH TELECOMMUNIC 9,63 2030-12-15	58.034,33
EUR	XS2056491587	BONO ASSICURAZIONI GENERA 2,12 2030-10-01	88.653,01
EUR	XS1881005117	BONO PHOENIX GRP HLD PLC 4,38 2029-01-24	100.681,25
USD	US91324PDS83	BONO UNITEDHEALTH GROUP I 2,88 2029-08-15	38.458,76
EUR	XS2084418339	BONO CEZ AS 0,88 2026-12-02	87.813,00
EUR	XS1991190361	BONO CESKE DRAHY 1,50 2026-05-23	89.551,38
EUR	AT0000A308C5	BONO REPUBLIC OF AUSTRIA 2,00 2026-07-15	97.662,68
EUR	AT0000A1K9C8	BONO REPUBLIC OF AUSTRIA 0,75 2026-10-20	97.797,75
EUR	XS1077882394	BONO EMIRATES TELECOM GRO 2,75 2026-06-18	97.138,87
EUR	XS1136406342	BONO 3M COMPANY 1,50 2026-11-09	93.672,45
EUR	XS2430287362	BONO PROSUS NV 2,09 2030-01-19	85.748,75
<b>TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda</b>			<b>1.514.885,77</b>
USD	US6153691059	ACCIONES Moody's Corp	41.316,83
USD	US5949181045	ACCIONES Microsoft Corp	27.997,75
USD	US94106L1098	ACCIONES Waste Management	23.381,36
CHF	CH0012032113	ACCIONES ROCHE HOLDING	37.796,39
USD	US0231351067	ACCIONES Amazon.co, Inc.	58.952,84



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882338

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0000121014	ACCIONES Louis Vuitton	36.120,00
USD	US55306N1046	ACCIONES MKSI Instruments	32.242,98
USD	US61945C1036	ACCIONES Mosaic	9.495,72
USD	US02079K1079	ACCIONES Alphabet	42.744,76
NOK	NO0003078800	ACCIONES TGS Nopec Geophysica	20.003,21
USD	US9224751084	ACCIONES Veeva Systems Inc-A	31.357,87
USD	US98978V1035	ACCIONES Zoetis	26.350,86
USD	US22788C1053	ACCIONES Crowdstrike Hold	77.022,54
EUR	NL0015001W49	ACCIONES Pluxee France SA	19.726,11
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>484.509,22</b>
EUR	LU0233138477	PARTICIPACIONES Robeco Gl Con Tr	93.718,93
USD	LU0252968424	PARTICIPACIONES BGF-Word Gold FD Hed	116.323,18
EUR	LU1299707072	PARTICIPACIONES GS Emerg Markets CB	69.485,08
EUR	LU1491344765	PARTICIPACIONES Threadneedle Gl Em M	38.521,08
EUR	LU0822047501	PARTICIPACIONES JPMorgan Funds - Kor	22.580,73
EUR	LU1164221589	PARTICIPACIONES AXA World Funds - Eu	85.639,63
EUR	LU0942882589	PARTICIPACIONES Astra Brightgate BH	104.402,79
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>530.671,42</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882339

Anexo III: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**GESTIÓN BOUTIQUE II/ACCIÓN GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0148396007	ACCIONES INDITEX	563.400,00
EUR	ES0157261019	ACCIONES Lab Farm Rovi	635.000,00
EUR	ES0105062022	ACCIONES NBI Bearings	489.600,00
EUR	ES0105611000	ACCIONES Singular People SA	204.000,00
EUR	ES0105848008	ACCIONES COX ABG GROUP	938.000,00
<b>TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>2.830.000,00</b>
EUR	FR0000120321	ACCIONES L'oreal	219.960,00
USD	US5949181045	ACCIONES Microsoft Corp	1.111.675,46
USD	US0231351067	ACCIONES Amazon.co, Inc.	825.339,69
USD	US64110L1061	ACCIONES Netflix, Inc.	1.197.343,78
DKK	DK0062498333	ACCIONES Novo-Nordisk	326.599,95
EUR	FR0000052292	ACCIONES Hermes Internacional	424.400,00
USD	US88160R1014	ACCIONES Tesla Motors Inc	1.684.631,36
EUR	IT0004965148	ACCIONES Moncler Spa	192.220,00
EUR	NL0010273215	ACCIONES ASML Holding Nv	276.420,00
USD	US00724F1012	ACCIONES Adobe Systems	357.558,32
GBP	GB0001826634	ACCIONES Diploma PLC	455.194,11
GBP	GB0003718474	ACCIONES Games Workshop Group	813.245,76
USD	LU1778762911	ACCIONES Spotify Technology	494.389,58
USD	US02079K3059	ACCIONES Alphabet	1.065.894,77
GBP	GB0004052071	ACCIONES Halma Plc	527.194,16
GBP	GB0032398678	ACCIONES JUDGES SCIENTIFIC PL	522.678,04
USD	US8835561023	ACCIONES Thermo Electron Corp	690.643,62
USD	US55354G1004	ACCIONES MSCI INC.	488.447,13
SEK	SE0007871363	ACCIONES Vitec Software	600.676,29
SEK	SE0003756758	ACCIONES Sdiptech AB-B	531.329,11
USD	US2358511028	ACCIONES Danaher Corp	584.675,63
EUR	DE0006452907	ACCIONES Nemetschek SE	204.160,00
USD	CA11271J1075	ACCIONES Brookfield Corp	586.029,29



OP7882340



CLASE 8.<sup>a</sup>

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
SEK	SE0015949201	ACCIONES Lifco AB-B	878.065,00
CAD	CA21037X1006	ACCIONES Constellation Sofwar	1.088.430,73
CAD	CA89072T1021	ACCIONES Topicus.Inc	433.886,35
SEK	SE0017562523	ACCIONES Momentum Group AB	426.282,82
USD	US8926721064	ACCIONES Tradeweb Markets Inc	228.886,43
CHF	CH1484953687	ACCIONES SMG Swiss Marketplac	273.249,57
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>17.509.506,95</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882341

Anexo IV: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**GESTIÓN BOUTIQUE II/JMK GLOBAL**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012059	SIMULTÁNEA OBL. TESORO PUB 1,91 2026-01-02	74.000,00
EUR	ES0L02606058	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 2026-06-05	99.173,00
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>173.173,00</b>
EUR	ES0179321031	PARTICIPACIONES Magerit Valor SICAV	2.546,40
<b>TOTAL Cartera interior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>2.546,40</b>
EUR	IE00B579F325	ACCIONES ETN Source Phys Gold	53.593,50
EUR	US0846707026	ACCIONES Berkshire Hathaway	27.667,25
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>81.260,75</b>
EUR	LU0568620131	PARTICIPACIONES Amundi International	54.224,31
EUR	LU0284394151	PARTICIPACIONES DNAC INVEST EUROSE I	72.507,08
EUR	LU1625225666	PARTICIPACIONES Inv-Ind	68.426,92
EUR	IE00BF5H5052	PARTICIPACIONES Seilem Stryx World	28.905,95
EUR	LU1873127523	PARTICIPACIONES JPM EUR Liquidity LV	54.251,61
EUR	LU0941351842	PARTICIPACIONES UBS LUX STRG FD-YL S	64.722,40
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>343.038,27</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882342

Anexo V: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

GESTIÓN BOUTIQUE II/OPTIMAL MARKETS GLOBAL

(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0159259029	PARTICIPACIONES Magallanes European	172.178,55
EUR	ES0112611001	PARTICIPACIONES AzValor Intern. FI	202.124,71
EUR	ES0159201021	PARTICIPACIONES Magallanes Iberian E	144.745,01
EUR	ES0146309002	PARTICIPACIONES Horos Value Int	151.018,21
EUR	ES0112231016	PARTICIPACIONES Avantage Fund FI	349.648,85
EUR	ES0112602000	PARTICIPACIONES Azvalor Managers FI	344.666,87
EUR	ES0114904016	PARTICIPACIONES BRIGHTGATE FOCUS	143.240,69
<b>TOTAL Cartera interior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>1.507.622,89</b>
EUR	LU0233138477	PARTICIPACIONES Robeco GI Con Tr	147.291,11
EUR	LU0289214891	PARTICIPACIONES JPM Europe Equity Pl	172.825,78
EUR	LU1321848019	PARTICIPACIONES BlackRock Em M Eq In	218.715,32
EUR	LU1372006947	PARTICIPACIONES COBAS Lux Sicav	220.795,89
EUR	LU0968301142	PARTICIPACIONES Schroder ISF Frontie	147.932,20
EUR	IE00BJM0B852	PARTICIPACIONES BlueBay Global Sover	166.559,12
EUR	IE000VBPDLI4	PARTICIPACIONES Man Funds VI PLC - M	0,54
EUR	LU1244894827	PARTICIPACIONES Edmond De Rothschild	217.618,30
EUR	LU1295554833	PARTICIPACIONES Capital Gr New Per-Z	140.755,79
EUR	IE00BYX4R502	PARTICIPACIONES BAI Gifford Worldwid	166.749,60
EUR	LU0942882589	PARTICIPACIONES Astra Brightgate BH	148.983,56
EUR	IE000VA5W9H0	PARTICIPACIONES MAN GLG INVE OPPT-IH	207.786,15
EUR	IE0031574209	PARTICIPACIONES Brandes Investment F	148.861,48
EUR	IE00BQXX3L90	PARTICIPACIONES Guinness Global Inn	166.146,73
EUR	LU0273159177	PARTICIPACIONES DWS INVEST ARTFCIAL	317.665,24
EUR	IE000E4XZ7U3	PARTICIPACIONES Man Dynamic Income	357.022,18
EUR	LU1670631289	PARTICIPACIONES M&G lx Emrg mkt bd-e	221.068,42
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>3.166.777,41</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882343

Anexo VI: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

GESTIÓN BOUTIQUE II/CAPITAL CARE (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C. Montblanc)  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012059	SIMULTÁNEA OBL. TESORO PUB 1,91 2026-01-02	160.000,00
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>160.000,00</b>
EUR	LU0151325312	PARTICIPACIONES Candrian Bonds-Cred	178.107,89
EUR	DE000A1C5D13	PARTICIPACIONES ACATIS-GANE VAL EVEN	133.763,33
EUR	LU0113258742	PARTICIPACIONES Schroder Intl ? Corp	214.504,50
EUR	IE0033758917	PARTICIPACIONES Muzinich-Enhancedyld	258.915,58
EUR	LU0289214891	PARTICIPACIONES JPM Europe Equity Pl	78.077,73
EUR	FI0008812011	PARTICIPACIONES Evli Nordic Corp Bon	217.397,38
EUR	LU0690374029	PARTICIPACIONES FundSmith Equity FD	74.986,95
EUR	LU1534068801	PARTICIPACIONES Deutsche Floating Ra	225.434,32
EUR	LU0348927095	PARTICIPACIONES Nordea 1 SIC-Climate	71.878,91
EUR	LU1164221589	PARTICIPACIONES AXA World Funds - Eu	240.955,68
EUR	LU1984712676	PARTICIPACIONES Janus Henderson Hori	96.504,88
EUR	LU0201075453	PARTICIPACIONES Janus Henderson Pan	75.552,37
EUR	LU0210246277	PARTICIPACIONES Robeco Capital Growt	229.465,25
EUR	LU0227757233	PARTICIPACIONES Robeco Capital Growt	85.217,26
EUR	LU0491217419	PARTICIPACIONES Robeco Indian Equiti	75.512,73
EUR	LU1482751903	PARTICIPACIONES Fidelity FDS-Global	139.282,23
EUR	IE00B3WVRB16	PARTICIPACIONES Polar Biotechnology-	36.917,44
EUR	IE00B80G9288	PARTICIPACIONES Pimco Div Inc-Fund I	271.639,79
EUR	LU0973648859	PARTICIPACIONES JPM INV-JPM US SEL E	135.975,79
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>2.840.090,01</b>



CLASE 8.ª



OP7882344

Anexo VII: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**GESTIÓN BOUTIQUE II/AYA SELECCIÓN**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0155441035	PARTICIPACIONES Cobas Value SICAV, S	207.234,05
EUR	ES0146309002	PARTICIPACIONES Horos Value Int	204.179,63
<b>TOTAL Cartera interior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>411.413,68</b>
EUR	IE00B43VDT70	ACCIONES ETC Source Physical	433.720,00
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>433.720,00</b>
EUR	LU0346389348	PARTICIPACIONES Fidelity FDS-Global	1.281.217,29
EUR	LU1330191385	PARTICIPACIONES Magallanes Value Eur	733.553,86
EUR	LU1753724316	PARTICIPACIONES Fidentis Tordesillas	102.878,27
EUR	LU0690374029	PARTICIPACIONES FundSmith Equity FD	248.705,61
EUR	LU1372006947	PARTICIPACIONES COBAS Lux Sicav	750.494,56
EUR	LU1598719752	PARTICIPACIONES COBAS Lux Sicav	99.601,96
EUR	LU0823422067	PARTICIPACIONES BNP Disruptive Tech	534.088,99
EUR	LU0474966081	PARTICIPACIONES Pictet - USA Index	515.058,43
EUR	LU2092974778	PARTICIPACIONES Threadneedle Lux - G	598.404,04
EUR	LU1897556350	PARTICIPACIONES G Fund - Global Disr	60.207,77
EUR	LU1047850778	PARTICIPACIONES DNB Fund - Technolog	1.263.503,99
EUR	LU0232524818	PARTICIPACIONES AB SICAV I - America	1.195.811,77
EUR	IE00B4ND3602	ACCIONES ETC Ish Phys GoldE	569.680,00
EUR	IE00BYVJR916	PARTICIPACIONES Jupiter Gold & Silve	88.808,78
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>8.042.015,32</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882345

Anexo VIII: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**GESTIÓN BOUTIQUE II/JPB GROWTH**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012059	SIMULTÁNEA OBL. TESORO PUB 1,91 2026-01-02	44.900,00
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>44.900,00</b>
USD	US88160R1014	ACCIONES Tesla Motors Inc	149.319,60
USD	US11135F1012	ACCIONES Accs. Broadcom Corp	182.685,17
USD	US79466L3024	ACCIONES Salesforce.com Inc	53.000,04
CAD	CA23345B2003	ACCIONES DMG Blockchain Solut	10.702,52
USD	US8334451098	ACCIONES Snowflake Inc	41.085,65
USD	US7672921050	ACCIONES Riot Blockchain Inc	23.245,23
EUR	US7672921050	ACCIONES Riot Blockchain Inc	9.054,40
USD	US5657881067	ACCIONES Marathon Patent Grou	17.981,41
USD	US23804L1035	ACCIONES Datadog INC- Clase A	63.676,57
USD	US19260Q1076	ACCIONES Coinbase Global Inc	65.073,49
USD	US12468P1049	ACCIONES C3, AI Inc	36.253,47
EUR	US4663131039	ACCIONES Jabil Circuit Inc.	21.862,50
USD	US77543R1023	ACCIONES Roku Inc	157.017,71
USD	US22788C1053	ACCIONES Crowdstrike Hold	89.793,12
USD	US21874A1060	ACCIONES Core Scientific Inc	185.935,64
USD	US51509F1057	ACCIONES Lands' End Inc	27.195,64
USD	US46333X1081	ACCIONES Ironwood Pharmac.	71.726,55
USD	US46222L1089	ACCIONES IonQ Inc	70.670,44
CAD	CA21037X1006	ACCIONES Constellation Sofwar	102.682,14
USD	US18452B2097	ACCIONES Cleanspark Inc	38.770,65
USD	US17253J1060	ACCIONES Cipher Mining Inc	103.041,04
USD	US81762P1021	ACCIONES Servicenow Inc	58.688,49
USD	CA82509L1076	ACCIONES Shopify Inc	134.438,59
USD	US08975B1098	ACCIONES BigBear.ai Holdings	45.973,10
EUR	US75524B1044	ACCIONES RBC Bearings Inc	21.774,00
USD	US74766W1080	ACCIONES Quantum Computing In	19.216,75
USD	US76655K1034	ACCIONES Rigetti Computing In	94.287,42



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882346

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	US26740W1099	ACCIONES D-Wave Quantum Inc	75.693,85
USD	US00847G8042	ACCIONES Agenus Inc	37.425,51
USD	US21873S1087	ACCIONES COREWEAVE INC-CL A	73.158,52
USD	CA73044W3021	ACCIONES POET TECHNOLOGIES IN	113.170,44
USD	US1725731079	ACCIONES Circle Internet Grou	67.512,34
USD	KYG169101204	ACCIONES Bullish	45.137,07
EUR	CA67000B1040	ACCIONES Novanta Inc	18.720,00
USD	KYG0567U1278	ACCIONES Arqit Quantum Inc	14.529,54
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>2.340.498,60</b>
EUR	IE000O6Z73N7	PARTICIPACIONES KraneShares Global H	67.504,50
EUR	IE000XAGSCY5	PARTICIPACIONES Global X Blockchain	38.580,00
<b>TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva</b>			<b>106.084,50</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882347

Anexo IX: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2025

**GESTIÓN BOUTIQUE II/BC WINVEST**  
(Compartimento de Gestión Boutique II, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0000012059	SIMULTÁNEA OBL. TESORO PUB 1,91 2026-01-02	204.000,00
<b>TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda</b>			<b>204.000,00</b>
EUR	FR0000120321	ACCIONES L'oreal	172.668,60
USD	US5949181045	ACCIONES Microsoft Corp	328.561,86
USD	US30303M1027	ACCIONES Meta Platforms	317.513,07
USD	US8816242098	ACCIONES Accs. Teva Pharmaceu	325.385,37
USD	US01609W1027	ACCIONES Alibaba Group Hldng	163.975,92
EUR	FR0000073272	ACCIONES Safran SA	249.518,60
EUR	NL0015001KT6	ACCIONES BREMBO SPA	185.993,33
USD	US92826C8394	ACCIONES Visa Inc Class A	313.507,15
USD	US79466L3024	ACCIONES Salesforce.com Inc	180.651,21
USD	US02079K1079	ACCIONES Alphabet	486.488,85
USD	US09857L1089	ACCIONES Booking Holdings Inc	282.675,34
USD	US3802371076	ACCIONES GODADDY INC	114.615,02
USD	US2561631068	ACCIONES DocuSign Inc	200.436,57
USD	US0090661010	ACCIONES Airbnb Inc	292.330,67
USD	US2358511028	ACCIONES Danaher Corp	358.601,06
USD	US09239B1098	ACCIONES Blackline Inc	115.748,43
USD	US2172041061	ACCIONES Copart Inc	270.743,61
EUR	DE000A3E00M1	ACCIONES Ionos SE	115.854,25
CAD	CA92847V5018	ACCIONES Vitalhub Corp	166.894,38
CAD	CA13646K1084	ACCIONES Canadian Pacific Kan	267.394,39
CAD	CA21037X1006	ACCIONES Constellation Sofwar	264.919,93
CAD	CA89072T1021	ACCIONES Topicus.Inc	228.618,66
CAD	CA55027C1068	ACCIONES Lumine Group Inc	104.753,12
USD	US82452J1097	ACCIONES Shift4 Payments Inc	272.712,74
USD	IT0005452658	ACCIONES Stevanato Group SpA	332.632,62
CAD	CA1363751027	ACCIONES Canadian National Ra	120.777,47
<b>TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio</b>			<b>6.233.972,22</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882348

## Gestión Boutique II, Fondo de Inversión

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025

### Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Aspain 11 Equilibrado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 12,39 y 12,00 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 2.733.838,07 euros (2.644.495,50 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Aspain 11 Patrimonio al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 11,15 y 10,86 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 2.867.383,06 euros (2.824.358,30 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Akumal Global (Gestión Boutique II/AWA Flexible) al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 26,96 y 12,42 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 2.213.916,30 euros (3.104.775,80 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Acción Global al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 12,62 y 12,76 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 20.640.991,30 euros (18.717.793,31 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/JMK Global al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 11,31 y 10,96 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 610.247,27 euros (661.449,25 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Optimal Markets Global al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 11,88 y 10,83 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 4.859.472,49 euros (4.091.803,01 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación) al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 7,09 y 9,65 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 7.966,85 euros (316.388,49 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/Capital Care (anteriormente denominado Gestión Boutique II/C.C Montblanc) al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 11,18 y 10,75 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 3.057.902,03 euros (2.975.677,77 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/ Aya Selección al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 15,62 y 14,58 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882349

compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 8.965.677,23 euros (7.479.426,53 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/JPB Growth al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 13,51 y 15,18 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 2.544.824,68 euros (2.484.614,22 euros a 31 de diciembre de 2024).

El valor liquidativo del compartimento Gestión Boutique II/BC Winvest al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 16,71 y 17,41 euros por participación, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio del compartimento a 31 de diciembre de 2025 es de 6.569.598,40 euros (4.632.341,93 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 24 de octubre de 2025, se publicó un Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que se indicaba que, con fecha 28 de julio de 2025, la sociedad gestora y la entidad depositaria del Fondo acordaron la disolución voluntaria y consiguiente apertura del periodo de liquidación del compartimento Gestión Boutique II/Delfin Quant (en liquidación), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el artículo 35 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento de Gestión del fondo de inversión. La Sociedad Gestora asumirá, en su caso, todos aquellos gastos que pudieran tener origen en el proceso de liquidación del compartimento mencionado y que a la fecha no se encuentren provisionados.

Adicionalmente, con fecha 3 de marzo de 2026 se publicó un Hecho Relevante en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que se adjuntaron los Estados Financieros de Liquidación del compartimento mencionado a fecha 9 de diciembre de 2025. A fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había producido aún la baja del compartimento en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El año 2025 se cierra de forma favorable para los mercados con un segundo semestre en el que los agentes han marcado un claro apetito por el riesgo. Si el primer cuatrimestre fue el de las dudas del impacto de la aplicación de las políticas de la nueva administración Trump con un punto álgido alrededor del denominado día de la liberación, desde entonces las dinámicas para los mercados han sido muy favorables pese al ruido geopolítico (Irán-Israel, Venezuela, Ucrania-Rusia, Taiwán, Groenlandia, los ataques a la Reserva Federal, la inestabilidad política en Francia, ...). El ciclo favorable para los activos de riesgo que se inició en octubre de 2022 sigue empujando con fuerza y dibujando un escenario macroeconómico que, de partida, es moderadamente benigno de cara al próximo año.

A lo largo de 2025 EE.UU. se recuperó de un primer trimestre de mayor debilidad en el que el PIB caía un -0,2% QoQ, con dos trimestres consecutivos de mayor fortaleza: +0,9% y +1,1% y un cuarto trimestre final condicionado por los cierres de la administración más moderado, 0,4%, que permiten un crecimiento total interanual en 2025 del 2,2% frente al 2,8% del año anterior. Hay que señalar dentro de los diversos componentes la fortaleza del ciclo de inversión alrededor de la IA y las ganancias de productividad, que han más que compensado las dudas de un consumo que ha visto como pese al aumento de los salarios (+3,7%) se ha visto presionado por una creación de empleo tibia (media de Non farm payrols de 15.000 nuevos empleos mensuales), una confianza del consumidor que se mueve cerca de mínimos recientes y unas tasas de ahorro del 3,6% que caen ligeramente por debajo de la media pre-COVID 19 (5-7%).

Los precios por su parte continuaron su ligera desaceleración si bien siguen manteniéndose por encima del objetivo de largo plazo del FOMC: +2,7% YoY y 2,6% en tasa general y subyacente, respectivamente. El impacto arancelario de los precios parece haber sido menor al estimado por los diferentes organismos internacionales permitiendo a la Reserva Federal ejecutar hasta tres bajadas de tipos de interés desde la reunión de septiembre



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882350

a razón de 25 p.b. en cada una de ellas llevando el corredor de tipos a niveles sólo ligeramente restrictivos: 3,75% - 3,50%. Los niveles de precios no impidieron aplicar lo que el mercado ha dado en llamar “bajadas preventivas” ante el escenario de ligero deterioro de la creación de empleo.

Las cifras de déficit por cuenta corriente (ligeramente por debajo del 4,0%), de déficit público (-5,4% en 2025) y un nivel de deuda que supera el 114% siguen siendo lastres de largo plazo para las expectativas de un dólar que perdió valor en 2025 frente a la mayoría de las divisas (el índice dólar perdió un 9,4% de su valor).

La acción del ejecutivo estadounidense se ha visto centrada en la acción de una política comercial agresiva que ha llevado el arancel efectivo a niveles de entre cercanos al 15% para tratar de corregir precisamente un déficit comercial desmesurado y continuado. Su efecto recaudatorio, estimado en más de 250.000 M de USD este 2025, permite una mejora marginal de las cuentas públicas y que la aceptación de la transformación en permanente de los recortes fiscales de la norma OBBBA acabe por no afectar de forma exagerada a la sostenibilidad de la trayectoria de la deuda (>130% PIB en 10 años según la CBO). En todo caso conviene tener en cuenta el impacto del fallo del Tribunal Supremo anulando las medidas parcialmente. Las otras dos grandes acciones de política general en EE.UU. han venido de la mano de la política de expulsión de inmigrantes y de los avances hacia un mayor nivel de desregulación bancaria ambas de signo opuesto sobre el desempeño esperado del PIB a medio plazo.

La Eurozona confirmó su momentum. El PIB crecerá finalmente este año el 1,3% desde el 0,9% anterior con una mejora sobre todo de las cifras en Alemania (de -0,4% YoY a +0,6% con un consumo que crecía un +1,8%). El impulso fiscal del nuevo gobierno asociado a un mayor gasto en defensa e infraestructuras, una mejora de la confianza de empresarios y consumidores, las elevadas tasas de ahorro (15% vs promedio pre-COVID del 12,4%) y un coste de la energía que se modera sientan las bases para una mejora con riesgo de sorpresa al alza en 2026.

En este entorno, donde además la disciplina fiscal ha sido aceptable (3% de déficit estimado para la Eurozona), el BCE ha podido bajar cuatro veces los tipos de referencia para dejar el corredor repo-depo en el 2,15% - 2,0%, señalando de forma repetida que los precios están controlados (IPC 2,2%) y que “están cómodos” dando por concluido el ciclo de bajadas.

El tercer gran bloque económico y geopolítico, China, siguió dando muestras de cierta debilidad. Parece que el PIB creció en 2025 4,5% frente al 5,0% del año anterior si bien combina dos realidades: la de una economía digital que funciona empresarialmente muy bien y la de un sector inmobiliario – financiero que aún no ha digerido los efectos del pinchazo de la burbuja. El país sigue con un nivel de precios que raya la deflación (IPC 0,8%) en tanto que las medidas públicas parecen de alcance limitado. Uno de los elementos que más dudas concita sigue siendo el elevado endeudamiento total de la economía del país (público y privado).

Finalmente, hay que mencionar la llegada al ámbito ejecutivo en Japón de una nueva primera ministra, Sanae Takaichi, que llega con la idea de aplicar una política económica de transformación (un segundo abenomics), expansión fiscal, políticas conservadoras, preocupación por la inversión en defensa y tecnología. Su irrupción ha coincidido con un Japón que despierta empresarialmente y en el que la estructura de la curva de tipos de interés se normaliza en un entorno de repunte de la inflación. Su elevada deuda pública (aún >200% sobre PIB) contrasta con el superávit por cuenta corriente (4,8%) de la nación nipona.

En este periodo la renta fija en euros ha ofrecido retornos positivos moderados (Euro Aggregate +1,25%, Pan-European High Yield +4,86%). Los índices americanos han subido mucho más (US Aggregate +7,30%), si bien el cruce EURUSD en el periodo se ha llevado toda la rentabilidad por delante ya que la divisa común se ha revalorizado más de un 13,4% en este tiempo. En Europa de nuevo la duración restó valor en los tramos ultralargos (+10 años de duración) y aportó sólo de forma moderada en el tramo 7-10 años (+1,8%).

Los diferenciales de crédito siguen cerca de mínimos como reflejo de la confianza de los mercados en la marcha de la economía. Así en Europa el diferencial en grado de inversión se mueve por debajo de los 50 p.b. cuando



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7882351

con la volatilidad del día de la liberación llegó a tocar los 85 p.b. Por su parte el grado especulativo replica este mismo comportamiento: en la actualidad se sitúa claramente por debajo de los 250 p.b. aunque llegó a superar los 430 p.b.

En renta variable los índices americanos han ofrecido retornos positivos en moneda local habiendo alcanzado el S&P 500 un retorno del 16,39% hasta los 6.845,5 en el que las 7 magníficas ha sido protagonistas subiendo un +24,9%. El Nasdaq 100 por su parte hizo un +20,17%. En este contexto, los valores de pequeña capitalización se quedaron algo rezagados subiendo el Russell 2000 un +11,29%.

Entre los valores más destacados merece la pena señalar los casos de Micron Technology (+240%), Intel (+84%) o Alphabet (+66%). Pesaron en el lado negativo valores como United Healthcare (-33%) o Moderna Inc. (-29%).

Por su parte, en Europa el Eurostoxx 50 ha acabado subiendo un +18,34%. Y ahí fueron protagonistas en positivo el DAX +23,0 y, sin ningún tipo de dudas el IBEX 35 +49,3%. En el primer caso aupado por el cambio de orientación fiscal de su política. En el segundo caso como resultado de la especial composición del índice selectivo de España que, en términos relativos presenta una menor exposición a los sectores más afectados por la guerra arancelaria y una mayor exposición al sector bancario.

En cuanto a valores en Europa, los bancos han llevado la voz cantante con revalorizaciones extraordinarias ante el final de las bajadas de tipos, el empujamiento de la pendiente de la curva de tipos y las mejores expectativas para financiar el desarrollo de la actividad, con especial mención a la industria de defensa. Santander (+132%), Unicredit (+94%) y BBVA (+125%) coparon las primeras tres plazas de rendimiento dentro de EuroStoxx 50. En el otro extremo de la lista el lujo, el consumo discrecional y los automóviles: Wolters Kluvert (-44%), Stellantis (-27%), Kering (-23%) y adidas (-28%).

En el ámbito de las materias primas, hay que mencionar el comportamiento de dos de ellas: oro y petróleo. El primero se mueve en máximos históricos alcanzando una revalorización de 64,6% en USD reflejando la menor apetencia por activos americanos (¿fin del excepcionalismo?) y las dudas sobre el fiat money. Por su parte el crudo en su referencia Brent pierde en el año más de un 15,7% en USD, si bien se ha movido en un amplio rango: 59 USD / bbl – 83 USD /bbl como resultado de la conjunción de diversos factores. El mayor repunte se vivió de la mano del enfrentamiento Irán – Israel, si bien cerrando el año el crudo parece haberse estabilizado en el rango 65 USD / bbl pese a las noticias sobre Venezuela. El Gas Natural, tan relevante para Europa, ha tenido una caída aún más acusada quedándose por debajo de los 30 € / MWh, lo que supone una caída en el año del 43%.

2026 se presenta como un año en el que el escenario central desde un punto de vista macroeconómico es benigno. Los eventos geopolíticos ocurridos en las primeras semanas (disputas sobre Groenlandia, fallo del Tribunal Supremo de EE.UU. sobre los aranceles, enfrentamiento armado entre Israel, EE.UU. e Irán., Saaspocalipsis – IA,) han añadido volatilidad, rotación de estilos; pero no han impedido que el desempeño inicial de los mercados sea favorable. El desempeño de todos estos elementos y aquellos nuevos que pudieran aparecer acabarán por condicionar el resultado final de los mercados este año.

#### Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Las decisiones de inversión del compartimento Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OP7882352

**Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2025**

Nada que reseñar distinto de lo comentado anteriormente.

**Investigación y desarrollo**

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

**Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).